



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Yauyos, 01 de setiembre del 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 229 - 2026 /D-UGEL N° 13-YAUYOS/AGP-YNSR-EES-CCSS

Señores (as).

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIA.

ASUNTO : Aplicación y registro de la Ficha de Monitoreo de la Estrategia Pedagógica Markkunas Liwrisanawa.

REF. : Oficio Múltiple N.º 649/GRL/DRELP-DGP-E.CC.SS/2026

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, comunicar que, en el marco de la implementación de la Estrategia Pedagógica Markkunas Liwrisanawa, se ha dispuesto la aplicación de la Ficha de Monitoreo para recoger información objetiva y pertinente, identificando necesidades de mejora.

El proceso de monitoreo se desarrollará en dos tramos:

- **Tramo I:** del 01 de setiembre al 09 de octubre de 2026.
- **Tramo II:** del 12 de octubre al 30 de noviembre de 2026

Los instrumentos de monitoreo y documentos complementarios pueden ser descargados desde el enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/15ZXxFhXAM8SmXKWIWOxnTZ1QJW5DkQP5?usp=sharing> así mismo se exhorta a registrar los resultados obtenidos en la plataforma SIR DRELP, para realizar el respectivo seguimiento y avances.

Sin otro particular, agradezco su atención y compromiso con el fortalecimiento de la práctica pedagógica en favor de nuestros estudiantes.

Atentamente;



Lio. María Luisa Saravia Antón
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N°13 – YAUYOS